

Mariamulata

AGOSTO 2022 · WWW.REVISTAMARIAMULATA.COM

Martha Peralta, en portada. Fotografía de Manuel Rodríguez.

[DESTACADO]

MARTHA PERALTA EPIEYÚ

«EN DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS»

[ALFONSO AVILA PÉREZ]

[PANEGÍRICO]

KARMEN RAMÍREZ BOSCÁN VOZ WAYUU ANTE EL MUNDO

[CANDELARIA MARTÍNEZ]

[MARIAMULATA AL DERECHO]

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN REDES SOCIALES COMO DERECHO: ¿TIENE LIMITES?

[MARITZA OSORIO GUTIÉRREZ]

[ESPECIAL MICRÓFONO ABIERTO]

NUESTRO REINO ES DE SILENCIO

En conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas, 9 de agosto, siete poetas de la etnias wayuu y zenú le cantan a la vida...

Atala Uriana Pocaterra • Elión Serrano Ipuana González • Julia Clemencia Ipuana Atencio
Samara Quiroz • Katherine Espitia Díaz • Einer José Cervantes Talaigua • Edilberto Antonio Flórez Hernández

Miriam Castillo Mendoza

[COMPILADORA]



[EDITORIAL]

«La tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la tierra...*»



Delfin Sierra Tejada

[Comité editorial Revista MaríaMulata]



Ha llegado la hora de la reivindicación social de nuestros pueblos indígenas, las mismas comunidades ancestrales que aquí y allá, acullá, y más acá, han estado sometidas al abandono y a la desidia de quienes ostentan el poder en esta nación colombiana, olvidando que estas tierras y territorios les pertenecieron desde mucho antes de que la presencia del hispano, invasor, se hiciera sentir para someter y arrasar con más del tercio de la población existente y desaparecer más de mil doscientas lenguas de origen lo que determinó el exilio de nuestros primeros pobladores en otras regiones de este territorio, hoy nación, con todas las dificultades que esto representó para esos seres humanos en su comunicación, alimentos, y climas lo que mermó su existencia.

Pero corre un aire nuevo en diferentes sentidos de esta nación colombiana, a pocos días de salir a la luz está edición, el gobierno del electo presidente nombra en cargos de

suma importancia a varios indígenas sentando de por sí el anhelado cambio. MaríaMulata, que ha encabezado un proceso de rescate, valoración y publicación de los nuevos exponentes de la literatura, la lengua, y la historia, especialmente de los pueblos indígenas de la Guajira colombiana con excelente resultado y acogida sobre todo de quienes dimensionan sin mezquindades este trabajo de suyo fundamental para visibilizar la tarea que han emprendido desde el pueblo Wayuú personas y entidades comprometidas con el desarrollo cultural de nuestra península y su gente.

Y es el tiempo de Dios para insuflar su Energía Mayor en la determinación de entregar a algunos nativos de las comunidades ancestrales la representación de sus propios pueblos y de la sociedad civil colombiana en entidades públicas nacionales e internacionales que de seguro van a mirar con mayor interés hacia estas, hasta ayer casi inexistentes comunidades que merecen un mejor vivir en la dignidad que infortunadamente les había sido negada.

Esta publicación de la revista **MaríaMulata** No. 57 es una muestra fehaciente del denodado interés editorial para que el país y el mundo fijen su mirada en nuestros pueblos ancestrales y observen todo el potencial que sus habitantes representan para el mundo creativo de la literatura, la historia, su bromatología, y su lengua mantenida durante incontables años.

*"La tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la tierra, el hombre no ha tejido la red de la vida, es sólo una hebra de ella, todo lo que haga a la red, se lo hará a sí mismo, lo que ocurre en la tierra, ocurrirá a los hijos de la tierra. Lo sabemos. Todas las cosas están relacionadas como la sangre que une a una familia" autor, Pedro Pablo Sacristán.



MaríaMulata

Agosto 2022
Edición No.57 Año 8

www.revistamariamulata.com
santabarbaraediciones@gmail.com
WhatsApp +57 310 7226137
Barranquilla, Atlántico, Colombia.

Alfonso Avila Pérez
Director fundador

Alejandra Herrera Lora
Directora de Contenido Digital

René Burgos
Yaneth Álvarez Montiel
Mirian Díaz Pérez
Pedro Mejía Ardila
Guillermo Mejía Mendoza
Álvaro Francisco Morales
Julio Sierra Domínguez
Delfin Sierra Tejada
Victor Hugo Vidal Barrios
Comité Editorial

Camilo Avila Bustos
Diseño/Maquetación

© Revista MaríaMulata, ©www.revistamariamulata.com, su logotipo diseño y estructuración son productos y marcas debidamente registradas de Santa Bárbara Editores SA., su uso sin previo permiso de los dueños del derecho legal es causal de delitos, y se aplicará la Ley vigente. Se aclara: que los textos, artículos y opiniones aquí expresadas son de uso del derecho de cada autor, columnista o en su defecto interprete y por tal razón no determina ni la política ni el criterio de la revista, del comité editorial y de sus miembros quienes solo han permitido su reproducción como medio que al fin y tal es. Se permite la reproducción de los textos aquí expuestos previa citación de la fuente. Los artículos aquí publicados son de única propiedad de sus autores siendo ellos los únicos responsables por su opinión.

Suscríbete



[OPINIÓN]

NUESTRO REINO ES DE SILENCIO



Miriam Castillo Mendoza
[Licenciada en trabajo social*]



Somos los pueblos indígenas del mundo. Nacimos libres, sin documentos, pero nos ataron al nacer, cortando a mansalva el cordón de sangre que nos unía a nuestras madres y a la madre tierra; trataron de quitarnos las huellas de nuestra estirpe, vistiéndonos a la usanza ajena en un acto inútil porque solo taparon la desnudez de nuestros cuerpos. Afortunadamente nuestra esencia quedó intacta, libre y teñida de azul intenso, que es el color de nuestro techo en el mundo. Hablantes de unas 5000 lenguas en el mundo, nuestros oídos tintinean *ngingowakho* (zulú), *N'ou-no* (hawaiano), *yologog heechu* (hoga), *تعلق منهنجو* (sindhi), *kianga* (empera chami), *akotchajaa*, *anaa* (wayuunaiki), que quiere decir “(nosotros) somos, pertenecemos”. Sumamos 476 millones entre originarios, aborígenes que preservan la cultura tradicional, asentados que ocupan o colonizan un territorio con autonomía, y, bajo la autoridad última de gobiernos centrales que todavía ejercen el control sobre nuestras

tierras, territorios y recursos-; estamos distribuidos en 90 países sobrepasando el cinco por ciento de la población mundial; poseemos diversidad de culturas, de sistemas de conocimiento, de formas de relación con la tierra y de desarrollo basados en nuestras cosmovisiones.

Aunque somos los primeros pobladores de buena parte del territorio del mundo, nos han invisibilizado olvidando que somos sujetos colectivos y personas con derechos e impidiendo que se conceptualice correctamente sobre nosotros, que nos reconozcan jurídicamente, no solo estableciendo, sino dando cumplimiento a políticas públicas que nos favorezcan, haciendo efectivas las instancias de participación que posibiliten nuestro desarrollo y promulgando determinaciones legales que sean compatibles con nuestra justicia indígena para que acaben los conflictos de competencias entre nuestra jurisdicción y la ordinaria de cada país.

Pese a que a partir de 1982 con la celebración del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo bajo la orientación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos -OHCHR, se logró la cooperación internacional para la solución de nuestros problemas reconociendo nuestros derechos a la igualdad y no discriminación, a la integridad cultural, a lo colectivo, a la libre determinación, a la autonomía, a la participación, a las consultas y al consentimiento, a tierras, territorios y recursos, a la reparación y a la compensación en materia de derechos humanos, medio ambiente, desarrollo, salud, cultura y educación, seguimos estando entre los más desfavorecidos y vulnerables sufriendo discrimi-

minación, con niveles educativos inferiores, con estilos de vida que son alterados y con nuestras mujeres y niños perdiendo su estatus por la violencia racial, sexual e intrafamiliar.

Desde nuestro accionar que es nuestro deber ser, hemos desempeñado un papel crucial en la protección de los bosques, la lucha contra el cambio climático, la conservación de la naturaleza y la provisión de recursos claves como el agua. Fuimos precursores del drenaje de desechos, de la odontología con la utilización de prótesis dentales que hacíamos con piedras preciosas, con la extracción de molares con caries y con el tratamiento de malestares bucales de manera muy efectiva con plantas medicinales; de las cirugías en el cuerpo humano y de la anticoncepción; del uso de cuadrículas para construir las ciudades y de la utilización del algodón para la industria textil entre muchos otros.

En nuestro país, Colombia, somos pueblos originarios que, de acuerdo con el censo nacional de 2018 (igwa.org.es/colombia, 2022) sumamos 115 distribuidos en 178 territorios colectivos organizados en consejos comunitarios y en 717 resguardos en cinco macroregiones: Amazonía, Orinoquia, Centro Oriente, Occidente y Caribe. El territorio es la base espiritual y material que nos liga con los antepasados, madre tierra que debemos cuidar y proteger, que nos otorga la supervivencia, el arraigo, la identidad y la pertenencia. Allí cultivamos, críamos animales, disponemos de recursos naturales, de ríos y caminos necesarios para el transporte, marcamos límites frente a otras sociedades y lo poseemos colectivamente, aunque la noción de derechos de

propiedad individual nos haya penetrado producto de la expansión capitalista. Por lo que el territorio significa, nuestras demandas principales tienen que ver con él y han sido objeto de reclamos, protestas e incluso enfrentamientos entre indígenas y no indígenas.

Casi todos hemos sufrido la afectación del conflicto armado con desplazamiento forzado, confinamiento, asesinatos individuales selectivos y colectivos, reclutamiento forzado de jóvenes, múltiples violencias contra las mujeres y niñas. Somos víctimas de discriminación y racismo; hay quienes nos tratan de salvajes o quienes no nos tratan, se sirven de nuestras expresiones culturales y continúan apropiados o apropiándose de nuestros territo-

rios por el interés de sus riquezas. Esa situación nos expone al peligro de extinción, caso de los nukak makú, jiw, tukano y sikuani, asentados en Chocó, de los kunas en Guaviare y de los arahuacos, kankuamos, koguis y wiwas en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Nos falta tierra por recuperar y, por ejemplo, en Amazonas y en Córdoba-Sucre los procesos administrativos y judiciales de constitución, ampliación, saneamiento y restitución de territorios étnicos se hicieron más lentos en gobiernos anteriores y se paralizaron en el gobierno actual. Por ello esperamos que el próximo gobierno fortalezca y mejore las medidas para garantizar el respeto de nuestros derechos fundamentales con medidas financie-

ras, políticas y de gobernabilidad como el respeto a la Madre Tierra como sujeto de derecho o la garantía de un enfoque diferencial indígena en todas las estructuras estatales que sea aplicada con mesura para que nuestras autoridades indígenas no se extralimiten.

Si bien nos falta mucho por lograr, en Colombia se incorporaron en la Constitución Política de 1991 los derechos al reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, los derechos al reconocimiento de nuestra propiedad colectiva y la consideración de la condición de inembargables, imprescriptibles e inalienables de nuestros resguardos; se reconocieron nuestros idiomas indígenas como oficiales, el autogobierno autónomo, la conformación de nues-



tras entidades territoriales indígenas, la administración de la justicia propia, el derecho a percibir recursos del Sistema general de participación, el derecho a la consulta y la participación en las decisiones sobre aquellos proyectos susceptibles de afectar nuestros territorios y culturas, y el derecho a la participación política, siendo defensores de la paz y del fin del conflicto armado; salvaguardadores de saberes y culturas milenarias; participantes en la Comisión Étnica para la Paz en los diálogos de la Habana, donde logramos que con un enfoque étnico y diferencial nos incluyeran en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, garantizando la reparación colectiva e individual.

Durante la pandemia de COVID-19 en 2021, debido a la mayor indiferencia estatal de que fuimos objeto, desarrollamos protestas sociales en las cuales otros actores se filtraron ocurriendo acciones desproporcionadas que criminalizaron la protesta social. Asumimos la parte de responsabilidad que nos correspondió, y con buena actitud estrechamos vínculos con poblaciones urbanas y ambientalistas, y construimos caminos en medio de la diversidad para los cambios que se avecinan.

65 lenguas indígenas agrupadas en 11 familias lingüísticas se hablan en nuestros pueblos. Estas últimas son, la arawak (el wayuu en La Guajira y el achagua y el piapoco en el sureste del país); la barbacoa en Nariño y Cauca; la witoto en Putumayo; la caribe en Amazonas, Guaviare y Cesar; la chibcha en Sierra Nevada y Cocuy; la chocó de los embera y wounaan; la guahibana de Orinoco; la makú de Vaupés y Guaviare, la quechua en el sur del país y la tuca-

na en el sureste y sur del país. Hay otras lenguas aisladas como el andoque en Caquetá, la camsó en Sibundoy, la nasa yuwe en Cauca, la saliva-piaroa en Vichada y la ticuna en Leticia. A través de ellas preservamos nuestros modelos de pensar, actuar y estar en el mundo, mantenemos conocimientos, historia y tradiciones que definen nuestra identidad. En algunos pueblos como el epera pedee al sur de Buenaventura en donde está en riesgo de desaparecer, y en otros, como el mokana en Atlántico y el zenú en Sucre-Córdoba, donde solo quedan rezagos en un lenguaje acampesinado, se viene haciendo una labor de salvaguarda que las revitalice a partir de la fonología o sonidos vocálicos y consonánticos, de la morfosintaxis (formas y funciones de las palabras) y de una guía pedagógica para docentes y multiplicadores, guardianes de la lengua, buscando como fin último el fortalecimiento de las cosmovisiones y planes de vida de esos grupos étnicos.

Una muestra del proceso de revitalización es el de la lengua Hoga como lengua sintética, que apoyado por la Gobernación del departamento de Sucre se realiza en el pueblo zenú. La revitalización es con la lengua ya extinta porque sus hablantes dejaron de utilizarla, expresándose en español un grupo preponderante. Las bases son un documento escrito por el dominico Fray Francisco de Carvajal, -español catequizador de indígenas, las palabras recopiladas entre un grupo de ancianos (de San Jacinto, Carmen de Bolívar, Chalán, San Onofre, Ovejas, Colosó, Los Palmitos, Morroa, Toluviejo, San Antonio de Palmitos, Alta Ribera-Roma, San Andrés de Sotavento, Momil, en las Serranías de San Jerónimo y Flor, en las inmediaciones de los cerros

Paja, Babilonia, Guaymaral, Bomba, Murrucucuy, Tofeme, Vidales, Cansa, Pórtico, Popó y Venecia), y las palabras que tienen raíz indígena y forman parte del español acampesinado que hablan. Sobre esa labor, un estudio realizado por el Ministerio de Cultura (2010), dice: *“En cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo Zenú, un 13,4% sobre el total poblacional son hablantes, evidenciando el alto grado de riesgo de extinción. Los hombres hablantes representan la mayoría en este indicador con el 52% y las mujeres hablantes representan un 48%”*.

En este 2022, cuando en cumplimiento de la Resolución 49214 se celebra el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas el 9 de agosto, todavía no existe a nivel mundial un acuerdo sobre cómo definirnos, de manera que cada país se refiere a nosotros de distinto modo teniendo en cuenta condiciones sociales, culturales, económicas y varios de los siguientes aspectos: Ocupación de tierras ancestrales o parte de ellas, ascendencia común con los habitantes originales de esas tierras, cultura en general o manifestaciones específicas en aspectos de religión, vida en sistema tribal, trajes, medios de vida y estilos de vida e idioma como lengua única, -materna o no pero que sea medio habitual de comunicación en el hogar o en la familia.

Nuestro reino como pueblos indígenas sigue siendo de silencio. Nos deja escuchar nuestros propios latidos, pese a que los ruidos del contexto que nos rodea, aumentan. Nos seguimos despertando con el sol naciente porque nos permite tener presentes los principios que nos legaron los ancestros y las flores del jardín que nuestras madres y abuelas, mayores ya con su memo-

ria blanca, todavía riegan para que los símbolos no mueran. Con esos principios recorreremos caminos, identificamos el olor del aire, humedecemos nuestras papilas para borrar el sabor amargo de la tormenta, untamos nuestras dermis con amor, agudizamos nuestra visión y nos orientamos alumbrados por intermitentes bichos de luz.

Nuestros pies siguen encontrando en medio de la maleza, de la selva, del desierto, del pantano, de los cerros y de las montañas, el camino del agua donde todo es simple y profundo; donde la piedra diminuta tiene su valor, donde cada roce de piel es significativo; donde cada cosa, por minúscula que parezca, proporciona felicidad. Donde no soñamos con llegar a ser porque todos ya lo somos.

Nos duele el desperdicio y la ceguera por acción o por omisión, por eso escribiendo poemas, contando historias, construyendo décimas, cantando, gritando de júbilo, produciendo ruidos o silbidos, sentenciando a través de la palabra que va de boca en boca y que casi nunca se escribe, somos nosotros mismos; en nuestra esencia está grabada con cincel la impronta indígena que no podemos permitir que desaparezca. La mantenemos viva como fuego de leña que nos calienta, nos da cobijo, es lar y va como tea, de mano y de generación en generación.

Somos pueblos, costumbres, formas de ser, pasado, presente y manos unidas para ser mañana. Para nosotros no hay atascos que no puedan salvarse y estamos procurando que las ansias de poder, el frenesí y la prisa no vicien nuestra libertad; que cada uno como pueblo deje una huella y que el perfil de los

que amamos, que son todos en el mundo, se refieje cada tarde bajo el sol de los venados, en ese preciso momento sagrado en que el agua sobre el fogón nos deje escuchar su hervor y caliente nuestras gargantas. Hoy, más allá de celebraciones o conmemoraciones, existen para nosotros certezas sin miedos. Vemos lo elemental y lo eternizamos, libres de miedo descubriendo que cada día nuestras frágiles alas de mariposa monarca, nos permiten volar.

NOS QUEDA ALGO POR HACER

*A la grandeza de los
pueblos indígenas.*

Aquí estamos,
viendo al igual que todos
las sombras que se ciernen
sobre la brillantez del día.
Nosotros,
los olvidados de siempre,
abandonamos entre las piedras
lo que permitimos que nos impu-
sieran:
la rutina enmohecida,
la soledad sin lustre,
los mazún o malos vientos,
la falta de verdes de noso-
tros mismos.

El tiempo no perdona
lo que a tiempo no se hace.
A cada lado hay oportunidades
con claroscuros que hermocean
el impulso
y un nuevo territorio para explorar.
Por eso recurrimos desde esta
noche
al olor a jazmín detrás de la oreja,
al sutil vestido blanco que cubre
de paz nuestros días,
al solaz de las cosas simples
que podemos hacer,
sentir,
oler,
celebrar,

y no lo hacemos al descuido.

Desde este instante
nuestra playa recibirá dispuesta
a la ola que la humedece,
las cuatrocientas voces del cen-
zonte cantarán,
los labios húmedos hablarán
de la grandeza del encuentro,
la piel, con su agudeza nos
indicará

cuándo hablar guardando la
certeza,
cuándo callar lo innecesario.

No nos será difícil amar,
volvemos aguamiel,

ardiente arcilla,
maíz aliento,
maíz alimento,
maíz que vuela con la
intensidad del viento

para encontrar la voz
que está dispuesta a
abrazarlo.

Seremos tormenta,
calma,
noche congelada,
día ardiente,
pueblo anónimo que
desarruga el miedo,
pueblo que labra un norte
y una puerta,
pueblo que enciende un
fuego nuevo,
pueblo que busca en el
espejo de los ojos
las siete lunas
y los siete cielos,
pueblo libre que aletea
el sonido interior que
lleva a cuestras.

Para finalizar, como dice el poema,
somos pueblos indígenas. Esa
expresión corta y contundente es
una línea para cruzar un camino
lleno de obstáculos. Ser y pertene-
cer no es tarea fácil, es resiliencia.
Somos mezcla de razas, colores,
territorios, costumbres, lenguas,
paz y conflictos, de todas las formas
de violencia, de recuerdos, de vida,



de muerte y de olvido.

Las expresiones que al inicio de este escrito compartimos y que traducen “somos, pertenecemos”, son nuestra resistencia a morir, nuestro imaginario de nuevos mundos, el *ch'ulel* o fuerza intangible que nos hace crecer. No somos bandera de pocos. Somos los pueblos indígenas del mundo. Somos identidad.

Referencias

ACNUR Colombia situation (Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Venezuela) INDÍGENAS

Castillo Mendoza, Miriam. 2021. Comunidades indígenas, un mundo seguro para la tradición. Conferencia XXVIII Congreso internacional de prevención del maltrato infantil. *Manizales*, Colombia.

Castillo Mendoza, Miriam. 2022. El arte de los sujetos. Poemario. Inédito.

Gutiérrez Ramos, Jairo. Los indígenas en la independencia.

Iwgia, 2022. Defendemos los derechos de los pueblos indígenas de Colombia.

Mincultura, República de Colombia, 2010. *Zenú, la gente de la palabra*, pp. 2

OIT, 2022. propiciar encuentro de culturas, crear oportunidades, tejer puentes. Navegador indígena.

Unesco, 2022. Decenio internacional de las lenguas indígenas.

United Nations, 2022. Los Pueblos Indígenas en las Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Pueblos Indígenas.

Unicef. LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN COLOMBIA Derechos, Políticas y Desafíos. UNICEF, OFICINA DE ÁREA PARA COLOMBIA Y VENEZUELA BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA.

Miriam Castillo Mendoza. Licenciada en Trabajo Social, especialista en Familia, en Farmacodependencia y en Promoción de la Defensa de los DDHH. Diplomaturas en Gestión cultural, en Investigación social, en Docencia universitaria y en Uso de medios tecnológicos para la educación superior, Ha publicado los poemarios *Me salva un poema*, *Versos de luz y de bohemia* y *Summa Poética*.

En proceso de edición *Voces persistentes*, e inédito *La vida es un instante* (que son poemas sobre la tradición indígena zenú en riesgo de desaparición) Así mismo, *Miguel Rosendo Garcés Cabrales, la gesta de un visionario* (crónica) por la cual recibió Premio Nacional de Literatura 2014; *Triquitraque aquililá ¿cómo hago el poema?*, libro taller que recibió mención de honor del Programa Nacional de Promoción de Lectura y Escritura; *Las zafras de velorio* (crónica); *Sucre lee y escribe*, cuadernillo guía por cuya implementación la Diaconía de la Paz la nombró Ciudadana Emérita de la Cultura de Sucre; *La trama del desplazamiento en Sucre, un universo de texturas que se entrelazan* (crónica); *Buenos días señor alcalde, Las alcaldías populares en los pequeños municipios del país* (crónica); *Joder, algo así como matarme todos los días. Errores que se cometen en el trámite procesal y social de los actos sexuales abusivos contra menores de edad* (crónica) y *Los ritos cenu de velorio. Crónicas contra la desmemoria, investigación que realizó en el pueblo indígena zenú durante doce años*.

Recibió distinción como *Ciudadana emérita del Bienestar Social de la Policía de Antioquia, Ciudadana emérita del Bienestar Social de la Policía de Córdoba, Ciudadana Emérita de la cultura de Palmira-Valle, Ciudadana distinguida de la Cultura de Chinú-Córdoba, Distinción honorífica Clemencia Tarifa de Codazzi-Cesar, Trofeo Oro de Guaca, como homenajeada CENDEP de Chinú-Córdoba, Presidente Honoraria del Parlamento Internacional de Escritores de Cartagena*, en 2020 mención por tercer lugar en el Concurso Internacional de Poesía Mujeres de Hoy celebrado en Argentina.

Por su trabajo de investigación con el pueblo indígena Zenú, la fundación Oleoductos de Colombia la distinguió en 2018 con la mención “Colombianas” y en enero de 2021 la reconoció como *Mujer Ritual* dentro del proyecto *Mujeres rituales de Colombia*. En 2021 fue homenajeada como escritora, investigadora y gestora cultural por la Alcaldía de Chinú y por el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre y fue nombrada por la Asociación de Periodistas de Córdoba como *Personaje del Año*. En 2022 el Colectivo Cacique Pinchorroy de San Andrés de Sotavento le otorgó medalla y diploma de reconocimiento por su trabajo de investigación y divulgación de la tradición zenú.

Miembro del Encuentro Nacional de Declamadores y Poetas, de la Unión de Escritores de Sucre, del Colectivo de promoción de lectura y escritura *Alas para leer y escribir*, del colectivo *Declamadores*, de la Asociación *Afecto contra el maltrato infantil*, y del Grupo internacional e interdisciplinario *GIMIO* contra el maltrato infantil. Es miembro de número y de la directiva de la Academia de Historia del Sinú, el San Jorge y la Sabana. Ha participado en varias antologías entre ellas la argentina *100 Poetas por la Paz*. Conferencista y tallerista en numerosos eventos del país y colaboradora de revistas nacionales e internacionales de literatura.

MI PALABRA

Mi palabra se quedó prendida
en la piel del pasado,
se quedó en el polvoriento camino
que ya está cansado de serlo.

Se perdió en los ojos tristes
de mi abuelo,
que lloró impotente
ante la diabólica numerosidad del extraño.

Mi palabra se perdió en el canto melancólico
y se quedó golpeando
el momento de la oscura reflexión
del híbrido ser.

TANÜIKI

Tanüiki atükülüja'aleesia
sütoütajee tü sumaiwajatuka,
makatüsü nülüü chi wopu kakalirakai
chi mapüsaichikai sunainjee tia.

Amuloaikai mulialuüin no'ulu'u tatuushi
chi a'yalajakai sunainje issa aachiki
akaa mainmashaanain türa alijuna
keemakaluirua

Tanüiki amülooisu sumaa jayeechi
kamuliainshikai

Jee ashe'aja ataaka matsamuin
sunain juluja a'in tü shipiuunka
tu wayuu alijuneekaa a'in.

WAYUU

Hijo de complicada vagina dentada,
Wolünka danzaba ansiosa
esperando el prodigioso momento,
de la nueva vida.

Wolünka, hija de Lluvia y Tierra
Wolünka, Wolünka danzarina
Wolünka, madre wayuu.

WAYUU

Suchonkai eerü kaisü
Wolünka , ayonnajataasü
shi'iree tü jemeyulaakaa

Wolünka suchon Juya jee Mma
Wolünka, Wolünka ayonnajutkaa
Wolünka shii wayuu.

*. **Mág. Atala Emilia Uriana Pocater**. Maracaibo Edo, Zulia, Venezuela, perteneciente al pueblo WAYUU. Licenciada en Letras: Universidad del Zulia. (L.U.Z). Magíster en Literatura Venezolana. Luz. 1996. Actualmente, haciendo Doctorado en Ciencias Humanas; Ministra del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables; Diputada Constituyente por el Estado Zulia; Docente en la Universidad del Zulia; Docente en la Universidad Experimental de las Fuerzas Armadas de Venezuela; Docente en la Universidad Bolivariana de Venezuela; Docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador; Docente en el sector Indígena, Fronterizo y Rural. Representante por Venezuela, en las áreas de situación económica y social de los pueblos Indígenas en Colombia, Ecuador, Bolivia, México, Guatemala, El Salvador y nuevo México (Estados Unidos). Participante por Venezuela en el Festival Internacional de la Poesía en Medellín-Colombia. Participante por Venezuela en el área de Literatura: Narrativa y Poesía en Cuba, Ecuador, Colombia y Bolivia. Miembro de la Asociación de Escritores de Venezuela. Miembro de la Asociación Escritores del Zulia. Miembro del Grupo Literario GL Rafael Machado. Coordinadora de la Red de Escritores de Venezuela (Zulia). Miembro de la Asociación Ambientalista de Venezuela (Zulia). Tutora de Tesis de Pre – Grado y Postgrado (Cultura Indígena Wayuu). **Libros publicados:** Wayunkeera (Cuento). *La Narrativa Corta el Zulia*. Antología 1839 –1987. *La Mujer y su Palabra*. (Ensayo) secretaria de Cultura del Estado Zulia,1978. *Antología en Femenino “Donde la Boca que te Busca*. Universidad del Zulia.



[Atala Uriana Pocatererra]

LA NOCHE ES PERFECTA

En las noches constante
trazo las estrofas más finas y puras
al encontrarme como un guardián en el tiempo.

Sentirme en la lejanía de una época pasada
dónde me quedé mirando
la ternura de las shiliwala'a (estrellas).

Solo escuchando melodías que cantaban tus labios,
como dedicatoria a un hombre distante.

Aún en las noches confusas,
donde las constelaciones más lejanas
eran las más brillantes,
embellecen mi paisaje.

Habría tiempo para meditar en el silencio,
la aventura sería espléndida,
la noche sería perfecta,
la horas,
los minutos,
los segundos serían eternos.

TIERRA QUERIDA

Amada tierra hoy te describo
como la Perla más brillante,
amada tierra cuántos días te espere
para escuchar tu elogio,
tantas días grises pero te pinte de otro color.

Amada tierra abrázame,
que no me niego sentirte,
amada tierra tanta ignorancia te rodea
pero eres la más sabía,
amada tierra tanto te quiero
y los ensueños se tejen en las huellas que trazaste .

ANASÜ MAIIN AIPA'A

Jüntapa'a tü piushika'a tejettuin
tü pütchi anachonka maiin matashii
tain wane'e atapuin.

Matashii wattajachikai mai'n taya'a juma'a
tananja'a tamuin jutpuna shiliwala'a.

Ta'apajatain jirain pimata'a ,
matasü jain nuwawain chíi jintui'i junaain aruleja'a.

Mayainje jüntapa'a piushii nnojotsu ayawatunuin,
malesia'a tü shiliwalakaluirua
wttaka kawaloisu mai'n,
janasia'a to'oumain.

Esuje kaii jupüla kouta'a,
anachonsüje tü waraitaka'a,
musia'a tü aipaka'a lotusuje'e jupunou.

Tü ora'a ,
tü jukalia'a weinshisuje.

MACHO'ON MMAN

Piaka'a macho'on MMA tashajuin
Pía maka'a Jain tü warattaka wattaje,
Piaka'a macho'on MMA tatapuain
Pía kojuya'a Kai jupüla tapuin p'umane,
Piaka'a macho'on MMA tu kai'i piushaka ou
pia'a teitain piyawase'.

Piaka'a macho'on MMA putpula'a taya'a
keiresü tain tepettuin pia'a,
Piaka'a macho'on MMA watta na'li'i na'a
matujuinkana piapaje'e atujuin main,
Piaka'a macho'on MMA aisü'u
Pía ta'püla juka'a punotteruain wapunou
julü tü wopu pejettaka.

Elion Serrano ipuana González, nació en el corregimiento de Siapana, Uribia, La Guajira, el 2 de mayo de 2002. Actualmente estudia en el Internado Indígena de Siapana , al referirse sobre su poesía manifiesta: «...sintiendo las acaricias de mamá y las palabras mas tierna de papá me enamoré de las letras que solía escuchar... vivo en mi terruño Siapana donde el recuerdo es eterno y las melodías son los jayechi'i».



[Elión Serrano Ipuana González]

MI ANHELADO MAR

No recuerdo bien la última vez
que tuve la dicha de poder sentir tu suave brisa,
mis recuerdos se tornan de un color indigno,
más imágenes cada día son más borrosas
permitiendo el paso al olvido...

Mi anhelado mar, cuánta paz,
siento al mencionar tu nombre,
anhelo algún día poder renovar
esas imágenes para guardarlas
por siempre en mi corazón.

SOMOS CACTUS

Los lugares desérticos son para la humanidad aquello que no tiene vida y alma, concepto errado para mí criterio. Ahí habita un espejo que representa a cada ser por esto este verso se llama "somos cactus".

Capaces de adaptamos a cualquier ambiente
por fuera llenos se algún material
que nos proteje de aquellos con intenciones
de provocar daño
guerreros por naturaleza
luchadores apesar de los tiempos difíciles
esto sin olvidar el fruto –iguaraya–
que damos a la humanidad
que para aquello que saben apreciarlo,
lo disfrutan agradecen por lo bueno
y malo que ofreces.

Recuerda que somos cactus,
somos cactus
somos cactus
por un sin fin de cualidades
somos cactus.

TASANALUIN PIA'A PALA'A

Motusu tain tu Kai chejekalu ou'u taya'a,
wana juma'a tasanaluin tü joutaikai,
musü muliakka main tu alatuipaka',
musü motekaa jai'n tu ayakuakaluirua .

Macho'on pala'a kalusü jimata'a
a'ain tachumtapa tu punüliaka,
keiresu taain tanatuin
tu ayakuakaluirua jupüla
tana'ajain julü'u tain.

YOSU'U WAYA'A

Tü isashipa'a nnojotsü kasain eeiun julü'u nashin na'a masanaluinka otta na'a mainkana. Mawashii juma'a na'nuiki juka jamui'n esu wane'e rouya'a jiyawase wanewai nakua musujuse kanulian th ashajushika'a "yosu'u waya'a".

Yotchi epunayale ne'e naya naimajuin
waya'a Julia'a kasachiki yalayala anchi'i mayainje
kapüleiin tü alataka Nnojotsü motuin wa'ain tü
jucho'on namuin na'a nayottakana otta mojujsat,
talata'a jain jüma'a japa'a analüt joh tü anakat je'e
tü mojukat.
Juluja'a pain yosu'u'in waya'a wapushua,
yosu'u waya'a yosu'u
waya'a jou'u wainma kasa'a
waya'a yosu'u .

Julia Clemencia Ipuana Atencio, nació el 8 mayo 2003 en Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. Sus padres Julio Nemecio González y Beatriz Del Carmen Ipuana Atencio. Última hija de ocho hermanos actualmente vive en Siapana Alta Guajira Colombia, tierra que vio crecer a toda la generación de su madre. Estudia en el internado Indígena de Siapana, orgullosa de lo que tiene y de lo que es una persona que respeta y ama a todo lo que la rodea . Sus pasatiempos leer novelas y viajar.



[Julia Clemencia Ipuana Atencio]

HOGA

Ogee hucheepu hoga
you yu una oir nao ug ñeeyi
or oligee pup un muchelu hoga nogau
xo ur nogau xo cjarhu uyu
ppuo chochee
ogag oleegaoeeog po hug ñp upiyy
po nur hiirlachau.

Oñ ñogauxo yu luñ uiig ee aleeño
uo hoga orlu ñogau
or po ug yulug heen ño ur pog oyorur
lupii poa ag ug raoii
cheerlu jou rur rogiur og reeñog hou
yu peeu yururorucho lee
you yu una oir nao ug oñ uau or
maogio po cheepu
or ñu ñugao po mitra ug mahiti harluñ
o moñee heepug nao reeoyo

yurupii nao ro naupugpii yue yaochñii
poñogan
hoga abija yalau

CENU

Hoga* es lengua propia
palabra común que no se agota
con ella la mirada se levanta
dejando atrás un habla impuesta
mentiras con apariencia de verdades
dolorosa prueba del dominio de otros.

Hoga es sonido a voces
que toca la puerta al mundo
palabra renovada contra el hambre
y contea el miedo
sueño que sueña despierto
frases sonoras que fortalecen
voz común más allá
de las piedras del camino.

Hijos del sol y de la luna
la palabra trenza notas
con el aquí y el ahora

Hoga
nuestro pueblo con voz propia
jamás será un pueblo muerto.

*Hoga, cenu

Samara Quiroz. Indígena zenú del cabildo rural Las Casitas Sur, donde reside. Desde muy corta edad practica la declamación como expresión oral de su comunidad y participa en los eventos de oralidad que realiza el resguardo y en diferentes encuentros regionales y nacionales de declamadores. Asiste a las escuelas de banco del proceso de revitalización de la lengua indígena Hoga.



[Samara Quiroz]

EL INDIO

De la agricultura y la artesanía nos hemos criada'o
formando una familia donde todos trabajamos
nuestras casas
lujosas no son
pero un ser humano hecho y derecho
se forma en ese rincón
el indio es un emblema nacional ...
¡la raza indígena se debe respetar!

INDIO ZENÚ

El río Sinú, el San Jorge y el litoral caribe
nos rodean
nos han amamantado desde los inicios
desde que fabricamos joyas preciosas
desde la creación de cerámica o loza
desde que esta tierra indígena se bautizó.

Nos rodean y nos cuidan
cuidan ese origen
que no se ha dejado perder...
aún...

ahora nuestro símbolo es el vultiao
el orgullo de la nación
que en el territorio mas olvidado de tu patria
es elaborado y comercializado
en manos de nosotros
el indio Zenú.

Katherine Espitia Díaz. Poeta de la etnia zenú, del Cabildo urbano de Chimá. Tiene 19 años. Es activista juvenil y líder nacional. Desde los 8 años de edad se formó en el grupo de teatro estudiantil "Jóvenes en escena", de la Institución Educativa Santo Domingo de Chimá, donde reside. A los 11 años participó en un libro de cuentos infantiles "Los niños cuentan", apoyado por la Gobernación de Córdoba. Escribe poemas desde los 14 años, inspirada en su sentir. En 2018 participó en el Encuentro Nacional de Declamadores y Poetas de Chinú. En el 2019 participó en el colectivo de escritura creativa "No pueden callar nuestra voz" y en el 2021 formó parte del libro "Takazuan Villa Soñada Revive". Actualmente es delegada de la plataforma juvenil departamental y delegada del departamento de Córdoba a nivel nacional 2020-2022. Estudia administración en salud en la universidad de Córdoba.



[Katherine Espitia Díaz]

POESÍA INDIO MULATO

De la tierra eres indio mulato,
con sabor a chicha,
masato y bollo poloco,
labriego de la tierra indio zenú,
fuerte... de hacha y machete,
Indio mulato.

Y la hembra con sus manos teje la trenza para el sombrero vueltiao
insignia nacional.

Trenza hecha de ilusiones,
sueños,
esperanzas.

Tuchín pueblo pujante,
que tus manos tejen
tierra Zenú de saberes ancestrales.

Como las aves del campo, te vas volando, indio mulato
y galopas al andar.

Desarraigados, pero humildes de corazón y nobles de alma,
indígenas Zenú de viviendas de bahareque y palma.

Se trabaja en caña fiecha y napa... el sombrero vueltiao,
el abanico,
la estera,
canastos y billeteras.

Tomadores de ñeque que al empinar la botella,
saborean el trago sin aspereza y airosos ni resuellan.

Al despertar la mañana salen radiantes los primeros rayos de sol,
y el indio, tirando machete envuelto en sudor.

Cansado, extenuado, fatigado y sin aguante, como lata, penca o caña guadua que se parte,
A un sorbo o trago puro y rustico de masato,
siempre tu, indio... indio mulato.

Einer José Cervantes Talaigua, poeta, declamador, actor y director del teatro indígena Zunga del Cabildo Mayor Zenú Tuchín, de Tuchín, Córdoba. Fiel exponente de la oralidad tradicional de la etnia indígena.



[Einer José Cervantes Talaigua]

MI SOMBRERO VUELTIAO

Benjamín Puche Villadiego

Viene naciendo la caña
en la fibra de mi sombrero.
La trenza allá en la cabaña
la raza de mis abuelos,
y con la tierra alcalina,
con la bija y con la jagua
se va tiñendo la palma
de negrura cristalina.

Trenzan los dedos con ritmo
un manantial de luceros
de infinito logaritmo,
como infinito es el cielo.

Ay sombrero vultiao
en tus alas al viento
está tu libertad.
En la encopadura
que guarda la cabeza
se encierra la grandeza
de nuestra dignidad.

Quién dirá a dónde va
el cordobés de mi suelo
con un sombrero quinciano
que cabalga hasta el cielo.
Es el sombrero vultiao
el mejor de los que han hecho.
Lo imitan los sampuesanos
por amor y por despecho.

Ay sombrero vultiao
de mi Córdoba hacia adentro,
de Tuchín, de Luis Vidales,
de San Andrés de Sotavento.
Los chinos serán mejores
por su gran filosofía,
pero los Zenú somos mejores
por nuestra bella artesanía.



PUEDES ESCUCHAR EL POEMA
«MI SOMBRERO VUELTIAO»
EN LA VOZ DEL DECLAMADOR
EDILBERTO ANTONIO FLÓREZ HERNÁNDEZ

Edilberto Antonio Flórez Hernández de 15 años de edad. Reside en el cabildo menor zenú Santana, perteneciente a San Andrés de Sotavento. Cultiva desde los 7 años, como lo hacen la mayoría de los niños de la etnia, la tradición de la declamación propia de los jolgorios y de los Ha representado al pueblo zenú en diferentes eventos de declamación nacionales e internacionales. En 2018, en el Encuentro nacional de declamadores y poetas de Chinu, Córdoba se alzó con el trofeo de tercer lugar; en 2021 en el evento mencionado volvió a ocupar tercer lugar. Ese mismo año alcanzó primer lugar en el Encuentro intercontinental cultural de la educación ambiental, categoría poesía, con el poema de su autoría La naturaleza en España. La revista AQUITIN de ese país lo publicó. También en 2021 ocupó tercer lugar en el XXXIII concurso de declamación El verso de oro en Ramiriquí, Boyaca y obtuvo primer lugar en el Premio internacional de declamación para niños y adolescentes en Lima, Perú. En este año 2022 obtuvo el primer lugar en V Festival internacional de poesía y encuentro nacional de declamadores Clemencia Tarriffa en Agustín Codazzi, César.



[Edilberto Antonio Flórez Hernández]



[DESTACADO]

Martha Peralta Epieyú «En defensa de los pueblos indígenas»



Alfonso Avila Pérez
[Director Revista MaríaMulata]



*“Las mujeres estamos
preparadas para gobernar”*

Una de las poblaciones más afectadas en Colombia por el recrudecimiento de la violencia son los grupos indígenas que habitan en todo el territorio nacional. **Ser Mujer indígena, no es una tarea fácil en Colombia**, donde la violencia, la discriminación, ha marcado su historia por varias generaciones. En Colombia hay casi 680.000 en extrema pobreza. En el marco del conflicto armado se identificaron 261.476 mujeres que fueron víctimas de violencia, de ellas, el 3,88% tiene alguna discapacidad y el 27,66% son actualmente niñas y adolescentes.

La situación de discriminación y vulnerabilidad que viven las mujeres indígenas colombianas, hace necesario la reivindicación de sus derechos para contrarrestar las profundas formas de exclusión a las que han sido sometidas a través de la historia, y que han llevado al debi-

litamiento cultural de sus territorios.

Según el último censo realizado por el DANE, en 2018, en el país existen 115 pueblos indígenas nativo, y todos han sido violentados. De 1.905.617 colombianos que se identifican como indígenas, el 50,1% son mujeres; y son ellas mediadoras de paz, las encargadas de preservar la cultura y la familia, siendo las promotoras de los saberes de sus pueblos. Por lo anterior, el Congreso de Colombia hoy esta haciendo historia a favor de la mujer; teniendo en cuenta que, por primera vez, para el periodo 2022 - 2026 las mujeres ocupan un 28,8%, un 9,1% más que en la anterior legislatura. De un total de 295 escaños, 85 serán ocupados por mujeres.

Una Mujer Wayúu Senadora

Y en este nuevo panorama político, la mujer indígena llega pisando fuerte para cambiar la historia del país, en defensa de los territorios olvidados; luego de doce años, la comunidad de la Guajira tendrá representación directa en el Senado de la República, con **Martha Peralta Epieyú**, quien fue elegida como **Senadora**.

Martha Peralta es esposa de Manuel Molina, Mamá de Manuel David, hija, hermana y amiga. Elegida Senadora por el Pacto Histórico, la más joven de su bancada, y primera mujer wayúu en llegar al Congreso. Es Presidenta del Movimiento Indígena Social y Alternativo (MAIS). Abogada de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Derecho Ambiental de la Universidad del Rosario, Maestrante en Gobierno y Políticas Públicas. Una mujer Wayuu, hablante del Wayunaiki, del clan Epieyu- Epinayu con talante, coraje, humildad y determinación.

Bajo su presidencia en MAIS, por primera vez un Movimiento Indígena logra 727 personas elegidas por voto popular entre Gobernaciones, Alcaldías, Concejales y Diputados. Y fue reelegida como Presidenta por unanimidad. Y con ella estuvimos conversando sobre el papel de la mujer Wayúu en la construcción de país, y la defensa de sus derechos.

Alfonso Avila. ¿Cómo inicia un día en la vida de Martha Peralta Epieyú?

Martha Peralta Epieyú. *Lo primero que hago es darle gracias a Dios por permitirme ver un día más al lado de mi esposo e hijo, verlos a los ojos, y darles un beso en la frente, es algo que sin duda me llena de energía para todo lo que debo afrontar durante el día, donde casi siempre, tengo una agenda de reuniones, sea sobre el Congreso, el Movimiento MAIS que presido o visitas a las comunidades, para escucharles y buscar soluciones a las problemáticas territoriales. Siempre trato de compartir las mañanas con mi familia porque los días siempre son largos y extenuantes.*

A.A. ¿Cuál es el rol de la mujer Wayúu en su comunidad?

M.P.E. *El rol es fundamental. La mujer wayuu es la que da origen a la sociedad, es madre y orientadora. La mujer wayúu, simboliza fortaleza, respeto y valentía; es la trasmisora de costumbres y tradiciones ancestrales, es el eje central de las familias wayuu.*

A.A. ¿Qué aspectos culturales son los más representativos de la etnia Wayúu?

M.P.E. *Los más representativos del pueblo wayuu, son las artesanías, que también tiene su contexto de transmisión o transición de saberes intergeneracional, cuando se encierra a la Majayut en el momento de su*

primera menstruación, solo sus tías maternas viven ese cambio de niña a mujer, en ese momento nos enseñan a tejer (hacer chinchorros, mochilas etc). Así mismo, contamos con un sistema normativo propio y una lengua que conserva valores culturales.

A.A. ¿Cuándo y porque, decidió incursionar en la vida Política?

M.P.E. Desde muy joven decidí incursionar en la política, tenía muchas ganas de ayudar a mi comunidad, a mi familia. Mis ganas de salir adelante y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de mi pueblo wayuu ha sido mi prioridad. No soportaba ver más las condiciones en que vivía mi pueblo, tuve que aprender el español para poder iniciar mis estudios de primaria. Sabía que la educación era el camino y en eso me enfoqué. Las ganas de una transformación y un cambio me impulsaron.

También tuve la fortuna de contar con grandes personajes como Luis Fernando Arias, Luis Evelis Andrade, Juvenal Arrieta. A pesar de ser muy joven me dieron toda su confluencia, su apoyo y logré llegar a la presidencia de MAIS con mucho esfuerzo. Ahora soy Senadora con unas ganas inmensas de ayudar a mi región y a los más vulnerables del país y con un agradecimiento inmenso con todos los que han hecho esto posible.

A.A. ¿Qué cualidades te han ayudado como mujer, para llevar el equilibrio entre los roles de esposa, madre, lideresa política, al pertenecer la etnia Wayúu?

M.P.E. Yo creo que la humildad, la sencillez que me caracteriza, pero también mi carácter y coherencia; mis ganas de superarme, de salir adelante y de que este país cambie.

A.A. ¿Qué luchas has tenido, para lograr una posición en la Política



Colombiana?

M.P.E. *A las mujeres siempre nos ha tocado difícil en la política, desde cualquier sector ideológico, existe recelo porque la mujer ocupe espacios de poder. Las mujeres hemos dado unas luchas inmensas internas en la política para lograr ser escuchadas. Yo creo que una gran victoria fue lograr la paridad, la lista cremallera dentro del Pacto Histórico, por primera vez en una lista al Congreso la mitad elegidas son mujeres. Eso es histórico y eso es por la lucha de miles de mujeres en todo el país. Hay que lograr paridad en el Gobierno Nacional; las mujeres estamos preparadas para gobernar.*

A.A. *¿Cómo ha enfrentado las desigualdades históricas, el patriarcado, y la violencia de género en su carrera política?*

M.P.E. *Como lo dije anteriormente, siempre ha existido, desde cualquier orilla ideológica, cultural e históricamente somos un país machista, hay que reconocerlo, pero la lucha de las mujeres ha venido desbaratando esos estereotipos, ha venido tratando de deconstruir eso en la política y en todos los escenarios. Se ha venido trabajando y se están viendo los resultados. Siempre es difícil para nosotros pelearnos un espacio de poder, piensan que no estamos preparadas o por ser mujeres no vamos a tener el talante. Pero se equivocan, hoy la mujer está lista para tener uno de los más altos cargos en el estado. Por eso creo que dentro del Pacto hemos logrado algo de verdad Histórico, mujeres legislando y gobernando a la par con los hombres.*

A.A. *Cómo defensora de la Cultura Wayúu, ¿Qué proyectos tiene proyectado presentar para la protección y defensa de la cultura de los pueblos indígenas?*

...Comienza una era de Paz en Colombia, el gobierno de la vida que será liderado por mujeres, tanto en la transformación del campo como en los sitios más altos del gobierno. Se acabó el miedo, comienza la Colombia potencia mundial de la vida...



M.P.E. *El conflicto armado interno ha afectado desproporcionadamente a nuestros pueblos indígenas, especialmente a mujeres, niños y niñas sin embargo hemos mantenido una lucha histórica para no desaparecer. El desplazamiento es lo que más ha afectado, al no tener cultivos, los niveles de pobreza han aumentado, obligando a los indígenas a desplazarse a las grandes ciudades. Esto ha generado una pérdida cultural y de identidad que ha tenido un impacto negativo. Por lo anterior, mismo los jóvenes pierden interés de asumir roles de liderazgo en sus comunidades. Lo primero es devolverles la tierra que les ha sido arrebatada. Apoyaré con toda la Reforma Agraria que viene en este nuevo gobierno.*

A.A. *¿Cuáles son las tres principales propuestas legislativas que presentarán ante el Congreso, en defensa del medio ambiente, servicios públicos, entre otros?*

M.P.E. *Quiero contarles que estaba en la comisión Quinta de medio ambiente, pero ahora estaré en la comisión Séptima defendiendo la Reforma a la salud. La salud no debe*

ser más un negocio que deje morir a la gente en la puerta de los hospitales. Claro está que uno de mis grandes objetivos es devolverle el agua a mi Guajira, quiero liberar el Río Ranchería, declararlo sujeto de derechos, trabajaré por energías limpias y una transformación energética tranquila.

A.A. *¿Cuáles son sus mayores sueños, por los pueblos indígenas de Colombia?*

M.P.E. *Mi mayor sueño es que no nos sigan asesinando, el Movimiento Indígena lleva 500 años poniendo muertos en este país, mi mayor sueño es que podamos vivir en Paz, que ningún niño vuelva morir de hambre en la Guajira y en Colombia. Mi sueño es que nos devuelvan la tierra, que nos dejen sembrar comida, que nos dejen trabajar, que se acaben los cultivos de coca y lleguen millones de hectáreas fértiles para poder sembrar alimentos.*

A.A. *¿Qué piensa sobre el fortalecimiento de la etnoeducación, cómo mecanismo de protección de las culturas indígenas?*

M.P.E. *Es fundamental y tiene que estar en la base, la educación genera transformación del país. Por ejemplo, en Bolivia implantaron una cátedra anticolonial que encerraba todos los aspectos de etnoeducación. Estoy segura que el nuevo Ministro de Educación trabajara de la mano con todos los pueblos indígenas e Colombia.*

A.A. *Un mensaje a las mujeres indígenas, que hoy desean desarrollar su liderazgo e incursionar en una carrera política.*

M.P.E. *Que se atrevan, que no tengan miedo, que luchen, que participen, que hablen, que se organicen, de ustedes será este Congreso y este Gobierno.*



[PANEGÍRICO]

KARMEN RAMÍREZ BOSCÁN

«Voz wayuu ante
el mundo»



Candelaria Martínez
[Directora de Contenido Digital]



«Yo vengo de procesos de base, como decimos en la Guajira: de sacar la yuca de la tierra y meterla en el sancocho. Soy Mujer Wayuu, y no me es indiferente la defensa de mi pueblo»

La población en el exterior asciende a cerca de 5 millones de colombianos, según estimativos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esto significa que más del 10% de la población de Colombia vive fuera del país. De acuerdo a la información de los consulados, los países con más colombianos registrados en el exterior son: Estados Unidos en primer lugar, seguido de España, Venezuela, Ecuador, Canadá, Chile, Reino Unido, Argentina, Francia, México y Panamá. ACNUR indica que entre los años 2000 y 2012 miles de colombianos se vieron forzados a desplazarse más allá de las fronteras del país por su seguridad; pero las autoridades solamente registran 50.000 víctimas de ese delito.

A causa del conflicto armado en Colombia, los asesinatos, las desapariciones, persecuciones, amenazas, son varios los líderes sociales, que han tenido que dejar el país, para proteger su vida; y que hoy se encuentran lejos de sus familias, sin poder retornar al país, porque el estado colombiano no garantiza la protección de sus vidas; así que la única salida es abandonar el territorio que les vio nacer. Y parte de esa historia, es la que ha vivido **Karmen Ramírez**, lideresa Wayúu, que un día no tuvo otra opción para sobrevivir que abandonar a Colombia y radicarse en Suiza.

Karmen Ramírez Boscán, es una líderesa, defensora de los derechos humanos y las mujeres indígenas, del Agua, la Tierra y la Vida; Fundadora de la Fuerza de Mujeres Wayuu en el año 2000. Es activista, escritora, madre. Mujer wayúu, perteneciente al clan Epinayú.

Su historia está llena de luchas contra la violencia que azoto con fuerza la Alta Guajira, donde tuvo que vivir la pérdida de 27 familiares, víctimas del conflicto armado. Y como respuesta a la gran tragedia de su familia, publica el libro: **Desde el desierto: notas sobre paramilitares y violencia en territorio Wayúu** (2007), recibiendo amenazas de muerte, antes y posterior a la publicación de esta obra, que la llevaron en el año 2009 decidir marcharse de Colombia, y radicarse en Suiza en el 2011; pero sin dejar de luchar y defender a su pueblo, porque desde allí, inicio el programa **CEDAW Indígena**.

En 2013 el Fondo Global de Mujeres le brindo un

homenaje por su trabajo con mujeres indígenas en América Latina. Al mismo tiempo trabajó como cocinera y limpiadora para enviar dinero a su familia en Colombia. La Fuerza de Mujeres Wayuu fue galardonada con el Premio Nacional de Defensa de los Derechos Humanos (2017). El exilio y las amenazas contra su vida, no detuvieron su ímpetu, y compromiso por defender a las mujeres de la Guajira, víctimas de la violencia y el paramilitarismo.

Y frente a todo pronóstico, enfrentando un sinnúmero de dificultades; Karmen Ramírez representa a los colombianos que residen en el exterior, al ganar las elecciones como Representante a la Cámara dentro de la circunscripción internacional, al encabezar la lista del Pacto Histórico, e imponerse a otras listas, con 36.784 votos, demostrando el cambio que vive Colombia, donde la renovación del Congreso es eviden-





te, siendo diverso y con mayor representatividad de los diferentes territorios del país y fuera de este.

¿Cuál serán las primeras tareas legislativas o de control político a su llegada al Congreso de la República?

Poner en la agenda política nacional y en la agenda legislativa, el reconocimiento de esa Colombia que aporta el segundo renglón en la economía del país; que, durante tiempo de pandemia, mantuvo y dinamizó la economía, mientras la gente estaba confinada. Y es necesario visibilizar una realidad de la que nadie habla en estos momentos, y es que Colombia está expulsando más colombianos y colombianas, que cualquier otro país latinoamericano. 14.000 colombianos han atravesado la frontera, hacia los Estados Unidos, a través del “hueco” y al llegar a los centros de detección de dicho país, son tratados como criminales, por el hecho de ser migrantes.

Todo colombiano y colombiana en el exterior, debe sentirse plenamente identificado con esta curul, que luchará y defenderá sus derechos. Por lo tanto, es importante que se identifique dónde están y en qué condiciones se encuentran para poder ayudar. Por lo anterior, trabajare, exigiendo se desarrolle un sistema de información articulado, consistente y pertinente, a través de la aplicación de un censo, para identificar las necesidades de los emigrantes del país. Durante la campaña lo repetimos todo el tiempo: no es lo mismo vivir el sueño americano que vivir el sueño europeo, ni tampoco vivir el sueño australiano y ni mucho menos vivir el sueño en el Sur. Por esto necesitamos ese censo, ese es el primer desafío al que debemos responder.

En Colombia los indígenas que viven en frontera, tienen derecho a la doble nacionalidad, el pueblo Wayúu fue dividido por las líneas imaginarias fronteras de Colom-

bia y Venezuela, y no se nos reconoce el derecho a la doble nacionalidad; situación que también se presenta en Ecuador, Panamá y la Amazonia. Hay muchas personas que no reciben el beneficio de la Ley, por desconocimiento; y esto es algo que vamos a trabajar con los pueblos indígenas transfronterizos.

Otro tema es la reforma consular, para garantizar las personas idóneas atendiendo las problemáticas de los colombianos en el exterior; como por ejemplo la problemática que enfrentan las mujeres víctimas de trata, las mujeres que trabajan en oficios varios y sus derechos son vulnerados.

Y para mi pueblo de la Guajira, seguiré luchando contra la injusticia, defendiendo los derechos humanos, para convertir a Colombia en tierra de paz y potencia mundial de la vida; porque otra Colombia es posible, y desde el exterior también se hace país.



[MARÍAMULATA AL DERECHO]

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN REDES SOCIALES COMO DERECHO: ¿TIENE LIMITES?



Maritza Osorio Gutiérrez
[Abogado especialista en Derecho comercial*]



La Libertad de expresión es un derecho fundamental de génesis constitucional y de desarrollo legal y jurisprudencial, dicho derecho se ve ampliamente manifestado y ejercido actualmente en las redes sociales, a que tienen acceso la mayoría de las personas.

En tales redes sociales se realizan publicaciones de diverso contenido, dentro de las cuales se hallan algunas que permiten acceso público y otras que permiten el control de acceso, en este orden de ideas, se dispone a establecer que tal libertad de expresión se extiende también al ámbito de las redes sociales.

No obstante, lo anterior, es menester preguntarnos acerca del alcance que tiene el derecho a la libertad de expresión en relación con las redes sociales, se observa entonces que, al respecto, tiene decantada ya la jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional que:

(Corte Constitucional de Colombia. Sala Cuarta de Revisión., 2016) A su vez, para

la Sala, aunque la demandada alegue que lo publicado hace parte del ejercicio de su derecho a la libertad de expresión, dicho mensaje atenta contra el derecho a la intimidad de la actora, no solo porque expone al público un dato personal como lo es una supuesta negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones, lo que hace parte de su esfera privada, sino también porque la accionante no manifestó su autorización para que dicha información fuera revelada, aunado a que no se logra identificar el posible interés en conocerla por parte de quienes tienen acceso al muro de la demandada en la señalada red social. Lo anterior, sumado a que como se indicará en párrafos posteriores, se puede evidenciar una intención dañina por parte de la accionada de afectar la reputación y concepto que la actora mantiene en su esfera personal, familiar y social. De igual manera, el hecho de publicar este tipo de mensajes a través de un medio de comunicación de alto impacto como Facebook, el cual tiene múltiples usuarios que tienen prácticamente libre acceso a la información que en él se publica, además de ser desmedido, evidencia una intención dañina por parte de la accionada (p. 10)

En el anterior orden de ideas, se tiene que el derecho a la libertad de expresión en redes sociales no es absoluto, sino que tiene sus límites en el derecho a la intimidad de los involucrados en la publicación en la red social, así como en la intencionalidad de la publicación, es decir, que de la publicación puede advertirse con certeza que la intención es realmente, causar daño al otro.

Continuando con el anterior planteamiento, entonces, se hace necesario establecer lo que sucede en caso de que se dé el hecho de que en virtud de la libertad de expresión en redes sociales se den expresiones de insultos, injurias, entre otras, como puede suceder en los ámbitos de pasión por política, religión, entre otros, aquí cabría indagar acerca de si existe de alguna manera el derecho a insultar a otros en redes sociales, y si a su vez, tal derecho, implica que contra la persona puedan realizarse insultos también, y ésta deba recibirlos, al respecto ha

señalado ya la H. Corte Constitucional de Colombia que (Corte Constitucional de Colombia. Sala Plena., 2019) en los casos en que las publicaciones en redes sociales que aludan a otras personas contengan expresiones injuriosas o calumniosas, susciten reproducciones y comentarios significativos, tengan lugar con significativa frecuencia y sistemática, tales actitudes deben ser consideradas cyberacoso, de los que se advierte una intención dañina en contra de otra persona, desconociendo el derecho al buen nombre, rompiendo con la esfera del derecho a la libertad de expresión, casos en los cuales, ha ordenado esa corporación que se retiren tales publicaciones contra los afectados de la cuenta desde donde emanen (p. 10), así las cosas, se tiene entonces que en redes sociales la libertad de expresión halla su límite en lo relativo a la honra y el buen nombre de quienes con ello puedan resultar afectados, por lo que este derecho no es absoluto, sino que tiene una limitante en el derecho a la honra y al buen nombre de los demás. Por lo anterior, al manejar las redes sociales, esto debe realizarse con debida prudencia para no afectar los derechos de los demás.

Referencias:

Corte Constitucional de Colombia. Sala Cuarta de Revisión., (10 de Febrero de 2016) (T - 050 de 2016. (M.P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo) 10 de 02 de 2016).

Corte Constitucional de Colombia. Sala Plena., (12 de septiembre de 2019) (SU - 420 de 2019. (M.P. José Fernando Reyes Cuartas) 12 de 09 de 2019).

*Abogado especialista en Derecho Comercial. Universidad Libre de Colombia sede Barranquilla. Maestrante en Educación con énfasis en Investigación de la Universidad Simón Bolívar Barranquilla. mmog15@hotmail.com - maritzaosoriog@gmail.com

SantaBárbara

WWW.SANTABARBARAEDITORES.COM



MÁS INFORMACIÓN, PEDIDOS Y VENTAS
(+57) 310 7226137 - 300 4679741

TODO EN ARTES GRÁFICAS • GRAN FORMATO • IMPRESIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS Y REVISTAS



SantaBárbara

santabarbaraeditores.com

diseño + pasión = creación



✉ e-mail: santabarbaraediciones@gmail.com www.facebook.com/santabarbaraed [@santabarbaraed](https://twitter.com/santabarbaraed)
 Carrera 65 No.84-25 Barranquilla, Atlántico, Colombia Pedidos y ventas: Whatsapp +57 310 7226137